



Organización Internacional del Café
Organização Internacional do Café
Organisation Internationale du Café

ED 1809/01

28 noviembre 2001
Original: inglés

C

Comunicación de la empresa de café Starbucks

El Director Ejecutivo saluda atentamente a los Miembros y se complace en adjuntar, para su información, un ejemplar de una comunicación enviada por la empresa de café *Starbucks* relativa a un programa piloto destinado a alentar la mejora continua en la producción sostenible de café.

STARBUCKS COFFEE COMPANY

Seattle, 13 de noviembre de 2001

Sr. Celsius A. Lodder
Director Ejecutivo
Organización Internacional del Café
22 Berners Street
Londres W1T 3DD

Estimado Celsius:

Como usted sabe, la empresa *Starbucks* está dedicada a obtener los cafés de más alta calidad de todo el mundo. Con esa finalidad, tenemos empeño en alentar y expandir una producción de café de alta calidad que se cultive de un modo sostenible. Creemos que el modelo sostenible es la clave para que nuestra industria goce de un futuro más próspero. *Starbucks* define la sostenibilidad como un modelo viable desde el punto de vista económico que responde a las necesidades sociales y ambientales de todos los participantes en la cadena de suministro de café, que va del productor al consumidor.

Desde hace algún tiempo, *Starbucks* ha estado tratando de formular unos nuevos principios que rijan las compras de café. Si bien estamos empeñados en responder a las preocupaciones de carácter social y ambiental, creemos también que existen razones comerciales apremiantes para efectuar una transformación en el mercado cafetero mundial. Contando con conseguir el apoyo de abastecedores de café que aboguen como nosotros por la sostenibilidad, confiamos en crear una red de empresas líder que se nos unan en la labor de buscar una manera de crear cambios positivos en nuestra comunidad cafetera mundial. No subestimamos la dificultad de un cometido de ese orden. No obstante, al evaluar el futuro a largo plazo del ámbito cafetero llegamos a la conclusión de que las opciones colectivas que se nos ofrecen son muy claras. La industria cafetera tendrá que experimentar una transformación interna para asegurar un futuro que tenga solidez.

Hemos solicitado la ayuda de muchas fuentes externas para la elaboración de un conjunto de directrices que no sólo protegerán nuestras normas de alta calidad, sino que también promoverán la viabilidad a largo plazo del mercado de café de alta calidad. Nos estamos centrando en la calidad, la economía, el medio ambiente y las personas. Es nuestra intención proporcionar unos incentivos económicos todo a lo largo de la cadena de suministro que promuevan una industria más próspera.

Nuestro objetivo no es reemplazar las relaciones con los abastecedores existentes, sino conseguir que nuestros actuales abastecedores y otros se asocien con nosotros en cuanto a desarrollar fuentes auténticamente sostenibles para la obtención de los mejores cafés del mundo.

Adjuntamos lo siguiente:

- Una descripción de nuestro programa piloto por lo que respecta a los abastecedores preferentes.
- Directrices para las compras de *Starbucks* de café verde.
- Carta de calidad del café de *Starbucks*.
- Reseña de un sistema de comprobación independiente.
- Lista de organizaciones con pericia para la comprobación.
- Descripción y datos informativos del abastecedor.

Pensamos llevar a cabo un programa piloto de dos años de esta política de compras recién formulada. Utilizaremos la reacción de los abastecedores y nuestras propias experiencias para hacer reajustes al programa durante la fase piloto del mismo. Publicaremos una puesta al día al final del primer año y una evaluación del programa piloto al final del segundo año. Creemos que la creación de este programa exigirá tiempo, paciencia y flexibilidad. Animamos a la Organización a que se nos sume en esta tarea.

Atentamente

Mary Williams
Primer Vicepresidente
(Café)

Marc Schonland
Vicepresidente
(Café verde)

PROGRAMA DE COMPRAS DE CAFÉ VERDE DE STARBUCKS PROGRAMA PILOTO DE ABASTECEDORES PREFERENTES

Formando parte de la dedicación de la empresa cafetera *Starbucks* a los valores a los que nos adherimos en nuestra declaración de principios, hemos elaborado una Programa de Abastecedor Preferente con el fin de alentar una mejora continua en la producción sostenible de café. Nuestro objetivo final es el de crear una cadena de suministro de la producción de café plenamente sostenible.

Comenzaremos esta tarea mediante un programa piloto. Se trata de un sistema flexible de puntos con los que se premian los resultados en cinco categorías de sostenibilidad y que permite que los abastecedores evalúen su capacidad en cuanto a obtener la calificación de Abastecedor Preferente de *Starbucks*. Al café que ofrezcan los Abastecedores Preferentes se le concederá prioridad frente a todas las demás ofertas de café que se reciban durante ese ciclo de compras particular de *Starbucks*. Cada lote de café de un proveedor estará sometido a esos mismos criterios de sostenibilidad.

Starbucks se da cuenta de que este programa exigirá que muchos de los proveedores de la empresa se sometan a un proceso de cambio. Nuestra empresa quiere apoyar a los que abogan también por una producción de café sostenible mientras hagan las transformaciones precisas que llevan a la sostenibilidad proporcionando un mercado para el café de alta calidad. Todo el café que se compre durante el programa piloto recibirá una prima basada en los puntos de sostenibilidad que se ganen. Al final de una fase piloto de dos años, se reevaluará el programa basándose para ello en los avances realizados y en la labor que aún haya que hacer con los proveedores. El objetivo final será que todos los factores de sostenibilidad queden incluidos en el costo de la producción y, por tanto, abarcados en nuestro programa de precio total.

Sistema de puntos

Se otorgará la categoría de abastecedor preferente a los proveedores que hayan logrado un total de 100 puntos. Con objeto, no obstante, de premiar las mejoras que se hagan al respecto, se concederán contratos a los proveedores que estén participando en el proceso de conseguir categoría de abastecedor preferente basándose en el sistema de puntos que se describe a continuación. Cuantos más puntos se ganen, mayor será el nivel de preferencia en la compra que se otorgue, hasta que se consiga la categoría de Abastecedor Preferente. Durante la fase piloto, donde quiera que esté *Starbucks* en el mercado, se otorgará preferencia sobre los demás proveedores a los que tengan una clasificación de sostenibilidad más elevada.

Calidad

Es requisito previo para la participación. (Véase la carta adjunta en relación con la calidad).

Comprobación

Es requisito previo para la participación. (Véase la reseña adjunta de un sistema de comprobación independiente).

Efectos en el medio ambiente: 50 puntos

Labranza del suelo	5 puntos
Reducción de agua	5 puntos
Agua limpia	5 puntos
Zona de amortiguación del agua	5 puntos
Conservación forestal y de la biodiversidad	5 puntos
Uso de sombra	5 puntos
Uso de energía	5 puntos
Manejo de las plagas	5 puntos
Producto químico para la agricultura aceptado	5 puntos
Manejo de los desechos	5 puntos

Nota: Al café certificado orgánico se le otorgará la norma actual de la industria de 15 centavos por libra. Por consiguiente, la categoría orgánica no entra en esta clasificación.

Condiciones sociales: 30 puntos

Salarios y prestaciones sociales	10 puntos
Salud y seguridad	10 puntos
Condiciones de vida	10 puntos

Cuestiones económicas: 20 puntos

Transparencia del abastecedor a la finca	20 puntos
--	-----------

Incentivos financieros

Starbucks cree que todos los criterios que quedan descritos en el sistema de puntos son decisivos en cuanto a crear un sistema de producción de café auténticamente sostenible. Queremos alentar la transición a ese sistema mediante el sostenimiento de los costos que supone hacer la transición. Facilitaremos, por tanto, un programa provisional de incentivos financieros para ayudar a los proveedores a que se conviertan en productores y abastecedores de una producción sostenible. *Starbucks* ofrecerá una prima de hasta diez centavos por libra basándose en el sistema de puntos que queda descrito. Esto equivale más o menos a un centavo por libra por cada 10 puntos que se ganen. La prima puede incluirse en la factura del café, en una categoría titulada “bono de sostenibilidad”, siempre que se adjunte la comprobación adecuada.

Por lo que respecta a los proveedores que ya hayan negociado contratos con *Starbucks* para el año de cosecha 2001/02 y después de ese año, la empresa desea animarlos a que participen en este programa piloto ya desde ahora. Confiamos en que durante ese programa piloto de dos

años, esos proveedores suministren a *Starbucks* cafés de producción sostenible contra esos contratos. El sistema de puntos y el programa del bono de sostenibilidad se ofrecen a esos proveedores como incentivo para conseguir la categoría de Abastecedor Preferente durante el cumplimiento de sus contratos existentes con la empresa. (Esos proveedores recibirán “bonos de sostenibilidad” además del precio del contrato que se ha acordado, basándose en la comprobación de que cumplan los criterios establecidos).

La empresa *Starbucks* está claramente dedicada a establecer alianzas a largo plazo con productores y abastecedores que practiquen la sostenibilidad. Sabemos que surgirán muchas cuestiones inesperadas durante la fase piloto de nuestro programa de abastecedor preferente. Nuestro objetivo es conseguir, en una labor conjunta con cada uno de los proveedores, programas que respondan a sus necesidades, lograr nuestros objetivos mutuos y crear una vía que lleve a la sostenibilidad de nuestra industria.

Reconocimiento

Las directrices acerca de la procedencia del café forman parte de una asociación a largo plazo entre *Starbucks* y *Conservation International*, cuyo fin es el de promover métodos de producción de café que ayuden a conservar la biodiversidad mundial. Los criterios que rigen las directrices acerca de la procedencia del café se basan en los *Principios de conservación aplicados a la producción de café*, que fueron elaborados conjuntamente por el *Consumers Choice Council*, *Conservation International*, la *Rainforest Alliance* y al *Smithsonian Migratory Bird Centre*. *Starbucks* y otras de las principales industrias desempeñaron una función asesora en la creación de esos principios.

DIRECTRICES QUE REGIRÁN LAS COMPRAS DE CAFÉ VERDE DE STARBUCKS

Criterios de calidad: requisitos previos	
Todo el café que se ofrezca deberá responder a las normas de calidad de <i>Starbucks</i> para que pueda comprarse. La alta calidad es un elemento integral de la sostenibilidad a todos los niveles de la cadena de suministro de café.	
Variedades que podrán reunir las condiciones necesarias:	Se comprarán únicamente las variedades Arábica de café.
Características de aroma y sabor:	Las normas de calidad en taza de <i>Starbucks</i> se basan en una descripción específica de cada café que se compre. Se espera que en todos los cafés esté representado el sabor y aroma característico del país o la región de origen. Se espera que todos los cafés ofrezcan una calidad en taza completamente limpia, de mucho cuerpo o regular y aroma excelente. Todos los cafés lavados tendrán que ser de buen grano duro o mejor densidad y tener una buena acidez.
Grano sin defectos:	<i>Starbucks</i> exige un café sin defectos, de color bueno y uniforme y con un tamaño constante del grano.

Efectos en el medio ambiente: 50 puntos		
Los métodos de cultivo y preparación del café deberán contribuir a la conservación del suelo, el agua y la diversidad biológica; emplear tecnologías de energía eficaces y renovables; reducir al mínimo o eliminar los insumos de productos químicos para la agricultura; y manejar el material de desecho de forma compatible con los principios de reducción, reutilización y reciclaje.		
Labranza del suelo	Los procedimientos de gestión agrícola deben combatir con eficacia la erosión y mejorar la estructura y la fertilidad del suelo, prefiriendo siempre que sea posible a medios tales como los fertilizantes orgánicos, los cultivos de cobertura, arroje y compostado	5 puntos
Reducción del consumo de agua:	Deberá prepararse el café utilizando métodos que reduzcan el consumo de agua	5 puntos
Agua limpia:	Deberá prepararse el café utilizando métodos que eviten la contaminación del agua superficial y del agua subterránea	5 puntos
Zona de amortiguación del agua:	Deberán colocarse zonas vegetativas de amortiguación contiguas a todas las procedencias de agua. No deberá alterarse la trayectoria o la hidrología de las corrientes u otras aguas superficiales	5 puntos
Conservación forestal y de la biodiversidad:	Los métodos de producción de café deberán conservar y potenciar la diversidad biológica en las fincas y las zonas circundantes sin perturbar los bosques naturales.	5 puntos
Uso de la sombra:	Las fincas cafetaleras existentes en las regiones forestales deberán mantener o aumentar la cobertura de sombra con diversas especies arbóreas que conserven la biodiversidad local y endémica	5 puntos
Uso de la energía:	En el cultivo, la preparación y el secado del café deberá usarse la energía de un modo eficiente, emplear fuentes renovables siempre que sea posible y no contar con la leña que se obtenga de la tala del bosque. Por ejemplo, deberá usarse el secado en patio siempre que se pueda y la tecnología de secado solar del café siempre que sea factible.	5 puntos
Manejo de las plagas:	Deberán emplearse sistemas de manejo integrado de las plagas, y la aplicación de pesticidas quedará limitada a casos extremos en que haya que evitar graves pérdidas de cosecha y considerables fracasos económicos	5 puntos

Productos químicos para la agricultura aceptados:	Los métodos de producción de café deberán reducir al mínimo y eliminar siempre que sea posible el uso de productos químicos para la agricultura tales como pesticidas químicos y fertilizantes sintéticos. Explotaciones agrarias con certificación orgánica, que usen técnicas de manejo orgánico o muestren de algún otro modo reducciones significativas en la cantidad de productos químicos sintéticos para la agricultura que se apliquen. No se almacenarán o utilizarán en la finca productos químicos para la agricultura que estén prohibidos para uso agrícola en su país de uso, país de origen o por tratado internacional.	5 puntos
Manejo de desechos:	Se manejan los desechos o productos secundarios del café para reducir al mínimo los efectos en el medio ambiente aplicando los principios de reducción, reutilización y reciclaje, por ejemplo mediante el compostado o reciclaje de la pulpa o el pergamino del café	5 puntos

Condiciones sociales: 30 puntos		
Los sistemas de producción de café deberán asegurar protección contra los peligros que pueda haber en el lugar de trabajo y estar de acuerdo con la legislación local, así como con los convenios internacionales que sean aplicables en relación con los salarios y prestaciones sociales, higiene y seguridad del trabajo y derechos laborales y humanos.		
Salarios y prestaciones:	Las fincas cafeteras que empleen trabajadores deben ajustarse a la legislación local y a los convenios internacionales relativos a derechos de los trabajadores y prestaciones sociales, y seguir un proceso de mejora continua a lo largo del tiempo. Los salarios y las prestaciones sociales deberán cumplir o exceder del mínimo requerido a tenor de la legislación local y nacional Se garantiza el derecho de los trabajadores a organizarse y negociar libremente con sus empleadores de acuerdo con la legislación nacional y las obligaciones de carácter internacional	10 puntos
Salud y seguridad:	Las condiciones de trabajo deberán cumplir o exceder de las leyes y disposiciones reglamentarias aplicables relativas a la salud y seguridad de los trabajadores. Deberán adoptarse medidas efectivas para asegurar la salud y seguridad de los obreros agrícolas que manejen o se vean expuestos a productos químicos de la agricultura.	10 puntos
Condiciones de vida:	Los trabajadores y sus familias, incluidos los trabajadores estacionales, tienen acceso a agua potable, instalaciones sanitarias, viviendas adecuadas, educación y capacitación, transporte y servicios de salud.	10 puntos

Cuestiones económicas: 20 puntos		
Los sistemas de producción y comercialización del café deberán beneficiar a las comunidades rurales reforzando los ingresos de los productores, expandiendo el empleo y las oportunidades educativas y mejorando la infraestructura y los servicios públicos locales. Para que la producción de café sea sostenible deberá ser económicamente viable a todos los niveles de la cadena de suministro, desde la semilla hasta la taza.		
Relaciones a largo plazo:	<i>Starbucks</i> se propone crear relaciones comerciales a largo plazo con los abastecedores preferentes.	
Incentivos:	Mediante sus políticas de compras y de precios, <i>Starbucks</i> se propone facilitar incentivos y ayuda a la producción, preparación y métodos de envío sostenibles de café.	
Transparencia económica:	A fin de conseguir que toda la cadena de suministro de café –caficultor, elaborador, exportador e importador– se beneficie del programa de abastecedor preferente de <i>Starbucks</i> , se espera que los proveedores faciliten documentación fiable por lo que respecta a los precios que pagaron a sus suministradores.	20 puntos

EMPRESA STARBUCKS DE CAFÉ

Estimado abastecedor de *Starbucks*:

A medida que continuamos ampliando la cantidad de café verde que precisa *Starbucks*, creemos que es importante reiterar lo que esperamos de los cafés que compramos. Como usted sabe, *Starbucks* aplica normas de calidad sumamente alta tanto en cuanto al grado como a la taza. Hemos creado nuestra reputación basándonos en el cometido que nos hemos propuesto de conseguir el café de mejor calidad disponible. Entendemos que nuestros proveedores son asociados estratégicos en la adquisición de los mejores cafés del mundo. Es nuestra intención asegurar la claridad y la observancia del contrato tanto en los que a usted se refiere como en cuanto a *Starbucks*. Teniendo esto en cuenta, le rogamos que tome nota de las expectativas en cuanto a la preparación del café verde y a la calidad en taza que figuran a continuación.

PREPARACIÓN DE CAFÉ VERDE: Se espera que todos los contratos en los que se especifique “Preparación *Starbucks*”, “Preparación europea” o “E.P.” respondan a lo siguiente: tamaño de zaranda de 15 mm o más, tamaño constante de grano, buen color verde y uniforme. Se considerará que no responden a lo especificado para la Preparación *Starbucks*, la Preparación Europea y la E.P. los defectos siguientes: negro o parcialmente negro, pardo, enmohecido, agrio, dañado por insectos, blancuzco o raquítico, cereza, quebrados, más del 5% de granos caracol, verde desigual o descolorido, palos piedras u otras materias ajenas al café. Todos los demás contratos se basarán en los grados establecidos por origen o por tipos. Toda desviación de las normas antedichas resultará en rechazo.

CALIDAD EN TAZA: Todos los cafés que se compren responderán a una descripción muy específica. Se espera que cada café represente el aroma y sabor característico del país o la región de origen. *Starbucks* establecerá tipos que estén aprobados con todos los proveedores con respecto a cada calidad que se compre. Se espera que los cafés que se hayan comprado lleguen completamente iguales al tipo establecido. Todos los contratos están sujetos a la aprobación de muestras previas al envío y a la llegada. Las muestras previas al envío no representarán más de 1.000 sacos y deberán pesar más de 300 gramos por muestra. Se considerará que no cumplen con el contrato y se rechazarán los siguientes defectos: fermentado, demasiado gusto a fruta, sabor a cebolla, sabor a fenol, sabor río, duro, medicinal, deje a producto químico, con sabor a saco, aceitoso, rancio, mohoso, con sabor a cacahuete, sabor a sucio.

El propósito de esta carta no es evaluar los resultados del pasado, sino ofrecer una orientación con respecto a todos los contratos existentes y los contratos a término. Es más, el objetivo de *Starbucks* es el de o bien aprobar o rechazar todos los cafés, y eliminar de entrada la mayor parte de las reclamaciones por calidad. Aprovechamos la oportunidad para agradecerle su continua participación como proveedor de café verde para *Starbucks* y para comunicarle que agradecemos su apoyo.

Le saluda atentamente

Comprador de café verde

PROGRAMA DE COMPRAS DE CAFÉ VERDE DE STARBUCKS RESEÑA DE UN SISTEMA DE COMPROBACIÓN INDEPENDIENTE

Starbucks reconoce que la eficacia y credibilidad de las nuevas directrices acerca de las compras y el programa de abastecedor preferente dependerán de que se lleve a cabo con regularidad una supervisión adecuada y una comprobación independiente. Se esperará que los abastecedores que participen en el programa faciliten a *Starbucks* documentación fiable de terceros por lo que respecta a los avances que realicen en cuanto a cumplir las directrices de la empresa. Además, *Starbucks* evaluará el nivel en que se logran los objetivos generales del programa y emprenderá con los proveedores la tarea de fijar objetivos por lo que respecta a una mayor participación y una continua mejora. *Starbucks* tiene previsto someter los avances que se efectúen en cuanto a cumplir esos objetivos apreciables a revisión independiente. Esas revisiones se basarán probablemente en muestras representativas de los resultados que haya comunicado el abastecedor participante. *Starbucks* informará anualmente acerca de los avances y resultados del programa.

Formando parte de la primera fase de la aplicación del programa, el próximo año se elaborará un proyecto pormenorizado del sistema de comprobación, en consulta con caficultores, proveedores y otros participantes. Se establecerán planes conjuntamente con cada proveedor y se someterán a prueba distintas opciones, para asegurar que la comprobación se adapte a las distintas circunstancias que puedan darse. En la elaboración del sistema se tendrá en cuenta la experiencia existente y se aplicarán instrumentos de supervisión y comprobación utilizados por diversas industrias.

Entre otras características básicas, el sistema de comprobación deberá ser:

- **De costo razonable**, sin añadir mucho a los costos de producción y basándose lo más que se pueda en la documentación pertinente que ya exista.
- **Flexible**, a fin de fomentar la innovación y la diversidad en las mejores prácticas y métodos de documentación.
- **Accesible**, con procedimientos que sean transparentes y comprensibles para todos los participantes en la cadena de suministro.

Será necesario que los abastecedores participantes cuenten con los servicios de instituciones cualificadas para llevar a cabo una comprobación independiente de las actividades y los resultados relativos a las directrices de *Starbucks*. Esas instituciones podrían ser, entre otras:

- Firmas de contabilidad del sector privado, organizaciones de certificación o empresas de consultoría.
- ONG sin fines lucrativos, instituciones académicas y organismos de investigación.

- Organismos gubernamentales que tengan divisiones, departamentos o programas que sean pertinentes y compatibles con las directrices de *Starbucks*.

Será esencial que las organizaciones calificadas tengan pericia y capacidad suficiente en asuntos relacionados con la producción y las cadenas de suministro de café. Requisito previo adicional en todos los casos será el de que no haya conflicto de intereses. Las personas que lleven a cabo actividades de comprobación deberán tener:

- La experiencia y capacitación profesional pertinente
- Aptitud para comunicarse en el idioma del lugar de origen del café en el que se someten a comprobación las prácticas del abastecedor.
- Capacidad para hacer visitas sobre el terreno.
- La destreza precisa para preparar informes concisos y coherentes sobre los resultados de la comprobación.

Los abastecedores de café participantes gozarán de amplia discreción en cuanto a la elección de organizaciones que puedan encargarse de la comprobación. Se adjunta como muestra una lista de organizaciones que cuentan con pericia para la comprobación. *Starbucks* podrá solicitar los servicios de una o más organizaciones establecidas para prestar asistencia en el trazado, la puesta a prueba y el perfeccionamiento del sistema de comprobación. Podrá pedirse, por tanto, a los abastecedores que colaboren en una revisión de este programa iniciado por *Starbucks*.

La aplicación de las directrices de compras está destinada a complementar la dedicación de *Starbucks* a aumentar la transparencia en toda la cadena de suministro de café. Si bien el sistema de comprobación relativo a las directrices de compras de *Starbucks* tendrá algunos elementos en común con una certificación hecha por terceros, no es nuestra intención crear un nuevo programa de certificación y etiquetado en la industria del café. La principal diferencia es que las directrices de compras proporcionarán una base para establecer unas relaciones a largo plazo con nuestros abastecedores que fomenten una actuación social y ambiental mejor. El programa de directrices no es un sustituto para seguir la trayectoria de la custodia y el etiquetado de productos particulares de café certificado, que *Starbucks* seguirá ofreciendo en cantidad cada vez mayor.

**PROGRAMA DE COMPRAS DE CAFÉ VERDE DE STARBUCKS
ORGANIZACIONES CON PERICIA PARA LA COMPROBACIÓN**

- Rainforest Alliance
- ECO-OK
- OCIA
- International Labor Organization, Washington, DC
- Scientific Certification Systems
- QAI
- EcoLogica
- Icafé, Costa Rica
- Cicafé, Costa Rica
- Anacafé, Guatemala
- Federación de Cafeteros de Colombia
- Cenicafe, Colombia

PROGRAMA DE COMPRAS DE CAFÉ VERDE DE STARBUCKS RESEÑA DEL ABASTECEDOR

Este formulario aspira a reunir datos generales de los proveedores de *Starbucks* que puedan estar interesados en participar en una aplicación piloto de las nuevas directrices de *Starbucks* con respecto a las compras de café verde. El formulario responde a fines informativos y no entraña ningún compromiso para los que respondan.

Las respuestas a este cuestionario no serán objeto de divulgación pública. No obstante, cuando se lleve a cabo la supervisión y el rendimiento de informe sobre la fase de aplicación piloto, *Starbucks* podrá hacer disponible la información acerca de los abastecedores elegidos para participar en el programa. La información comercial propietaria se mantendrá confidencial en todo momento.

Sírvase responder a las preguntas que se formulan a continuación para darnos una idea de sus actividades en la actualidad y las que piense realizar en el futuro que puedan ser pertinentes con respecto al programa de directrices.

Parte 1: Información general

Nombre de la organización y punto de contacto	
Dirección, teléfono, fax y correo electrónico, si es aplicable	
Tipo de actividad comercial (por ejemplo, cooperativa de pequeños agricultores, explotación agrícola estatal, importador, empresa de exportación)	
Cafés que se cultivan o comercian (variedades, países de origen, productos certificados, etc.)	

Parte 2: Actividades relacionadas con las directrices de compra de café verde de Starbucks

Sírvase indicar qué normas cumple en la actualidad y qué documentación presentará como comprobación de sus prácticas actuales. Sírvase indicar también qué normas se propone cumplir y en qué fecha. Puede utilizar páginas adicionales si lo estima preciso.

Norma	¿Cumple usted en la actualidad esta norma (sí/no)?	Comprobación: Si la respuesta es afirmativa, sírvase describir la información que presentará	Si la respuesta es negativa, ¿tiene usted el propósito de cumplir esta norma? Sírvase describir sus planes al respecto.	¿En qué fecha?	Puntos
Efectos en el medio ambiente: 50 puntos					
Labranza del suelo					5 puntos
Reducción de agua					5 puntos
Agua limpia					5 puntos
Zona de amortiguación del agua					5 puntos
Conservación forestal y de la biodiversidad					5 puntos
Uso de sombra					5 puntos
Uso de energía					5 puntos
Manejo de las plagas					5 puntos
Productos químicos para la agricultura aceptados					5 puntos
Manejo de desechos					
Condiciones sociales: 30 puntos					
Salarios y prestaciones sociales					10 puntos
Salud y seguridad					10 puntos
Condiciones de vida					10 puntos
Cuestiones económicas: 20 puntos					
Transparencia económica					20 puntos